



El 18 de diciembre se elige mucho más que Rector

Por el comienzo de la transformación que la UBA necesita

El 18 de diciembre la UBA elige algo más que Rector. Los fracasados intentos anteriores de realización de la Asamblea y la crisis que atraviesa la Universidad son la muestra evidente de que estamos ante una opción clara: construir el camino de institucionalidad para que la UBA pueda repensarse a sí misma y reformar los aspectos de su estatuto que impiden los cambios que la educación superior actual necesita o mantener la parálisis de estos meses que han perjudicado especialmente a sus trabajadores y a los estudiantes.

La realización de la Asamblea del 18 de diciembre y la elección de autoridades no es otra cosa que el punto de partida para que la Universidad pueda crear las condiciones que garanticen la continuidad institucional, de modo de iniciar un debate que conjugue nivel académico, honestidad intelectual y la fundamental responsabilidad política.

Quienes adherimos al Espacio 4 integrado por los Decanos y asambleístas de las Facultades de Arquitectura, Ciencias Exactas, Filosofía y Letras y Ciencias Sociales sabemos perfectamente lo que está en juego en la UBA. Por eso hemos presentado un programa de gobierno que consideramos el puntapié inicial para que la UBA pueda realizar las reformas que necesita y pueda ponerse a la altura de lo que la sociedad le está demandando desde hace ya tiempo.

Nuestro espacio está trabajando desde hace meses en un proyecto de estatuto que se planteará como un verdadero programa de transformación institucional de la Universidad y que permitirá avanzar en su democratización, superar los anacronismos que la atraviesan y proyectar un cambio sustantivo en los niveles de la enseñanza, la investigación y la extensión de una universidad pública, masiva y de calidad. Estamos comprometidos seriamente en una reforma que aborde de una vez por todas cuestiones estructurales de la institución universitaria a partir de una concepción político-académica rigurosa y comprometida.

Pero sabemos muy bien –porque conocemos la Universidad- que estas reformas sólo podrán llevarse adelante con una UBA en movimiento, con funcionamiento institucional y con capacidad de decisión y discusión política.

Este Espacio de cuatro Facultades se fue conformando en el escenario abierto por la convocatoria de la Asamblea. Tuvimos un programa propio, construido colectivamente, y un candidato que representaba nuestro proyecto para la Universidad de Buenos Aires. Alcanzamos nuevos acuerdos y convocamos a todos a un diálogo franco y abierto. Sin embargo, la negativa al diálogo de la FUBA frustró no sólo la posibilidad de ese escenario sino también la de poner en marcha un proyecto de Universidad que constituía una excelente salida a la crisis y un camino a la democratización.

La parálisis en la cual ingresó la UBA, el rechazo al diálogo de algunos sectores y nuestra responsabilidad institucional nos llevaron a buscar un camino que destrabara la situación y que creara una salida del estancamiento. Así fue que logramos este acuerdo que es una alternativa responsable.

El consenso alcanzado no borra la identidad que hemos construido y en el que seguiremos trabajando para llenar de contenido y de propuestas los espacios de debate del año próximo. Muy por el contrario: ha quedado demostrado en todos estos meses que nuestro Espacio de las cuatro Facultades –a fuerza de trabajo, de diálogo, de debate, de honestidad y de responsabilidad- se constituyó en uno de los motores más sólidos dentro de la UBA.

Por todo lo expresado hasta aquí queremos dejar en claro que rechazamos las estrategias y estilos políticos que lo único que buscan es la profundización de la crisis de manera irresponsable y que disentimos profundamente con los estilos facciosos y autoritarios que, haciendo primar la coacción física, obstaculizan la construcción de escenarios de debate político-académico democráticos.

La crisis de representación que afecta al conjunto de los actores universitarios - autoridades, consejeros, movimiento estudiantil y organizaciones gremiales- no es nueva. El año 2001 dio visibilidad a esa crisis y al atraso en el que se encuentra la Universidad de Buenos Aires desde hace ya muchos años. Pero este diagnóstico no implica quitar responsabilidad a los representantes, elegidos legítimamente, en la toma de decisiones en esta etapa.

Como representantes tenemos por delante algunas metas inmediatas que, justamente por ser prioridades para nosotros y porque no renunciamos en ningún momento a ellas están incorporadas al Programa de Consenso para el Gobierno de la UBA. Nos referimos fundamentalmente a: inmediato aumento del presupuesto universitario; renta para los docentes Ad-Honorem; inversión en infraestructura y equipamiento; reforma del Estatuto; redefinición de la organización de la UBA; debate sobre las formas y los mecanismos de representación de los claustros en el gobierno; ampliación de ciudadanía universitaria; fortalecimiento del rol social de la Universidad; distribución interna justa de los fondos de la UBA; una política integral de planificación en el uso de los recursos comunes; una política académica que facilite el encuentro entre las facultades; una activa política de concursos docentes; discutir la institucionalización del CBC y llevar adelante una profunda transformación académica de éste con participación de todos los claustros; establecer mecanismos de vinculación con el nivel medio; promover la gratuidad de los doctorados y posgrados de formación académica; aumentar el financiamiento para la investigación; alentar la conexión de la investigación con la enseñanza y la extensión; redefinir el programa de categorización de docentes – investigadores; brindar especial importancia a la política de extensión y ponerla en plano de igualdad con la investigación y la enseñanza; establecer una sólida política de becas estudiantiles; crear un área de coordinación de salud, en el ámbito del Rectorado, que concentre la gestión de los hospitales y propender a la integración de éstos con el sistema de salud estatal; defender y recuperar el Hospital de Clínicas, tanto por su carácter de Hospital Escuela como por el servicio social que presta; defender la autonomía universitaria y asumir al mismo tiempo un compromiso firme con el destino del país y de su pueblo; asumir una posición de cooperación y solidaridad con el

conjunto de las universidades nacionales del país; reclamar la modificación de la actual Ley de Educación Superior y participar de los debates en torno de la redacción de un nuevo instrumento legal; demandar una profunda transformación de la CONEAU, así como de los mecanismos y criterios del sistema y promover el diálogo directo con los Consejos Directivos de todas las Facultades de la UBA.

El consenso al que arribaron la mayoría de las facultades no es para este Espacio el último, sino el primer paso indispensable. Tenemos por delante debates y problemas universitarios de envergadura que reclaman la participación del conjunto de los actores que desde la transición democrática para acá están trabajando en la docencia, la investigación y la extensión y que cuentan hoy con nuevas y mejores herramientas para pensar y transformar la Universidad de Buenos Aires.

Es por esto que convocamos a aquellos que se sientan partícipes de la necesidad de este cambio a que adhieran y apoyen la realización la Asamblea Universitaria que ha sido convocada para el 18 de diciembre en el Congreso de la Nación.

La sociedad que sostiene con su trabajo cotidiano la educación superior nos está mirando. Demos, entonces, el paso que le permita a la UBA cumplir con las funciones para la que fue creada.

Firman:

Jorge Aliaga (Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales), **Federico Schuster** (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), **Jaime Sorín** (Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo), **Hugo Trincheró** (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras) y los assembleístas de las Cuatro Facultades

Viernes 15 de diciembre de 2006